

Fecha 09.06.2010	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Aprueban minuta de **energía** limpia

➤ La Comisión de **Energía** del Senado aprobó anoche una minuta de la Cámara de Diputados para contribuir a que el país genere más energías **limpias**, pero además analizó el Plan de Negocios de Petróleo Mexicanos (Pemex).

Durante una sesión de trabajo a puerta cerrada, los senadores integrantes de la Comisión encabezada por el priista Francisco Labastida, el panista Rubén Camarillo y el perredista Graco Ramírez, acordaron realizar un trabajo legislativo que ayude a Pemex a lograr sus planes de crecimiento a corto, mediano y largo plazos.

Y es que el Plan de Negocios de Pemex establece que para lograr la sustentabilidad de largo plazo, la paraestatal requiere de un régimen fiscal adecuado, fuentes alternativas de impuestos, así como un gobierno corporativo, autonomía en las decisiones de negocio, flexibilidad financiera, presupuestal y operativa; un gobierno federal con un rol y objetivos explícitos, transparencia en subsidios, así como inversión en exploración, nuevo diseño del mercado e inversión en refinación y distribución.

En cuanto a la minuta de la

Cámara de Diputados, incluye que de manera colegiada diversas instancias del gobierno federal determinarán las contraprestaciones mínimas y máximas que pagarán los suministradores a los generadores que utilicen energías **renovables**; dichas contraprestaciones deberán incluir pagos por los costos derivados de la capacidad de generación y por la generación de **energía** asociada al proyecto.

Que el cálculo de las contraprestaciones tomará en cuenta la tecnología, la ubicación geográfica de los proyectos y las externalidades derivadas respecto de la electricidad generada con energías **no renovables**.

También que la Sener actualizará la Estrategia Nacional de **Energía** y presentará una prospectiva sobre los avances logrados en la transición energética y el aprovechamiento **sustentable** de las energías **renovables**, incluyendo un diagnóstico sobre las aplicaciones de las tecnologías **limpias** y las energías **renovables**, así como sobre el ahorro y uso óptimo de toda clase de **energía**.

Adicionalmente, cada seis meses la Secretaría actualizará y publicará las metas de participación de las energías **renovables** en la generación de electricidad.

—LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Fin
El Plan de Negocios busca la sustentabilidad de largo plazo de Petróleos Mexicanos



Fecha 09.06.2010	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

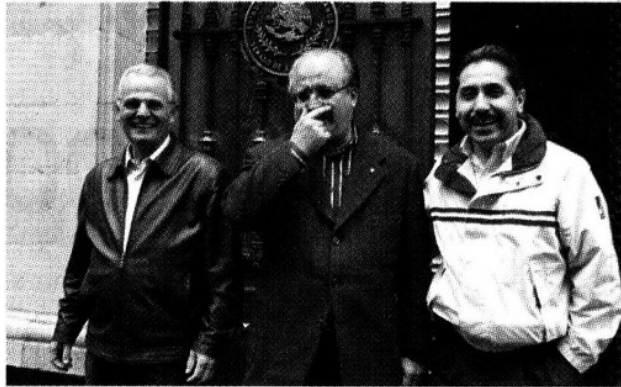


Foto: Mateo Reyes/Archivo

Francisco Labastida, Graco Ramírez y Rubén Camarillo encabezan la Comisión de Energía del Senado.